



# Resolución Directoral

N° 000140 -2019-DGIA-VMPCIC/MC

Lima, 23 ABR 2019

**VISTOS**, la Resolución Directoral N° 000117-2019-DGIA/VMPCIC/MC y el expediente N° 15847-2019, mediante el cual se solicita cambio de fecha del espectáculo público cultural no deportivo “*El Club de la Comedia- Temporada de Unipersonales*”, y;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante artículo primero de la resolución del visto, se resolvió otorgar la calificación como espectáculo público cultural no deportivo al espectáculo de teatro denominado “*El Club de la Comedia- Temporada de Unipersonales*”, a realizarse del 12 de abril al 1 de junio de 2019 en el Teatro La Plaza sito en Malecón de la Reserva s/n, Local 211, Centro Comercial Larcomar, distrito de Miraflores;

Que, a través del Expediente N° 0000015847-2019, el señor Luis Guillermo Castañeda Cubas, representante de la Asociación Cultural El Club de la Comedia, comunica el cambio de nombre del espectáculo y la fecha de inicio del espectáculo, así como un cambio en la composición del elenco artístico;

Que, mediante informe N° 000265-2019-DIA/DGIA/VMPCIC/MC, la Dirección de Artes recomienda aprobar la modificación solicitada, en tanto, los criterios de evaluación para la calificación tales como el acceso popular, el contenido y el mensaje no han variado con los cambios formulados;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del procedimiento administrativo general, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS; el Reglamento de organización y funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC; la Directiva N° 001-2015-VMPCIC/MC, aprobada por Resolución Viceministerial N° 004-2015-VMPCIC-MC; y, el Texto Único de Procedimientos Administrativos del Ministerio de Cultura, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MC;



**SE RESUELVE:**

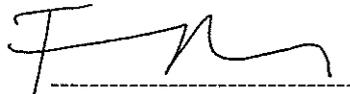
**Artículo 1°.-** Modificar el Artículo 1 de la Resolución Directoral N° 000079-2019-DGIA/VMPCIC/MC, que otorga la calificación como espectáculo público cultural no deportivo al espectáculo de teatro denominado “*El Club de la Comedia- Temporada de Unipersonales*”, precisando que el nombre del espectáculo de teatro es: “*El Club de la Comedia-Stand up Sessions*”, la misma se realizará desde el 19 de abril al 01 de junio de 2019 en el Teatro La Plaza sito en Malecón de la Reserva s/n, Local 211, Centro Comercial Larcomar, distrito de Miraflores.

**Artículo 2°.-** Notifíquese la presente Resolución a El Club de la Comedia, para los fines que correspondan, y publíquese en la página web del Ministerio de Cultura.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

**Ministerio de Cultura**

Dirección General de Industrias Culturales y Artes



Felix Antonio Lossio Chávez  
Director General

